

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**19298** *Resolución de 5 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Mieres (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 244, de 22 de diciembre de 2022, con rectificación de errores publicadas en el número 118, de 21 de junio de 2023, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso:

Cinco plazas de Profesor/a de Música-Piano y Lenguaje Musical, personal laboral fijo, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Profesor/a de Música-Clarinete y Lenguaje Musical, personal laboral fijo, en turno libre/estabilización.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 245, de 23 de diciembre de 2022, con rectificación de errores publicadas en el número 118, de 21 de junio de 2023, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso:

Una plaza de Profesor/a de Música-Flauta, personal laboral fijo, en turno libre/estabilización.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 243, de 21 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en tablón de anuncios del Ayuntamiento de Mieres (<https://sedeelectronica.ayto-mieres.es>).

Mieres, 5 de septiembre de 2023.–El Concejal Delegado de Recursos Humanos, Francisco Javier García Gutiérrez.